



Rolando Rios Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
"ROLANDO RIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

En Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las nueve horas en el domicilio situado en el inmueble ubicado en la Av. 12 de Octubre y Francisco Quevedo se reúnen en Junta Universal de Socios de la Compañía "Rolando Ríos Cía. Ltda."

Nelly Villacís Calle que representa el 50%
Paul Leonardo Ríos Villacís con el 10%
Jaime Rolando Ríos Villacís con el 10%
Ana Lucia Ríos Villacís con el 10%
María Patricia Ríos Villacís con el 10%
Juan Fernando Ríos Villacís con el 10%

Con lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social, por unanimidad acuerda constituirse en Junta Universal, actúa como Secretario el Gerente Ing. Ana Cristina Ríos para tratar el siguiente orden del día:

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al orden del día, cuyo tener es el siguiente.

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.018
2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
3. Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.018
4. Destino de las Utilidades Año 2018.

La Junta aprueba el orden del día, la Presidencia dispone se pase a tratarla:

1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía. -, El presidente de la compañía dispone que se de lectura, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo. - Resuelven de manera unánime aprobarlo en todas sus partes.

3) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.018. - Luego de ser analizados por los socios son aprobados por unanimidad.

ROLANDO RIOS COMPAÑÍA LIMITADA

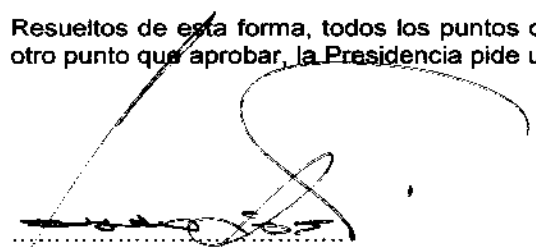


Rolando Rios Cia. Ltda.

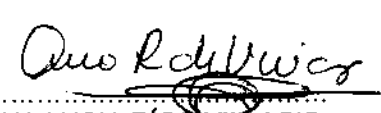
4) Destino de Utilidades Año 2018 de la compañía. - Con referencia a este punto los socios resuelven se distribuya el valor de 20.080,00 dólares (veinte mil ochenta 00/100) de las Utilidades y la diferencia se cargue a Reserva Facultativa.

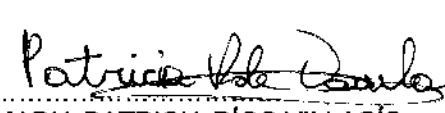
Todos los documentos que se han leído y aprobado por unanimidad pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Universal.

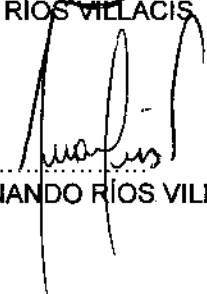
Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia pide un receso a efectos que mediante secretaria se redacte el acta.


PAUL LEONARDO RÍOS VILLACÍS
GERENTE-SECRETARIO


JAIME ROLANDO RÍOS VILLACÍS
PRESIDENTE


ANA LUCIA RÍOS VILLACÍS
SOCIO


MARIA PATRICIA RÍOS VILLACÍS
SOCIO


JUAN FERNANDO RÍOS VILLACÍS
SOCIOS


NELLY VILLACÍS CALLE
SOCIO

ROLANDO RIOS COMPAÑÍA LIMITADA